



REPÚBLICA DE COSTA RICA FICHA TÉCNICA

-Actualizada al 31 de marzo de 2020-

Nombre oficial: República de Costa Rica.

Capital: San José.

Día Nacional: 15 de septiembre (Día de la Independencia).

Población: 5.13 millones de habitantes (Est. 2020, FMI).

Indicadores sociales (Est. 2020)

- **Esperanza de vida:** 79.2 años.
- **Tasa de natalidad:** 14.8 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 4.9 muertos / 1,000 habitantes.

Idioma: español (oficial) e inglés.

Religión: católica (71.8%), religión evangélica y pentecostal (12.3%), 10.4% no profesa ninguna religión; 2.6% es protestante tradicional; 2.4% otros cultos; y 0.5% testigos de Jehová.

Moneda: colón costarricense (CRC).

Fuente: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España; CIA Factbook, y Fondo Monetario Internacional.



Superficie: 51,100 Km².

Límites territoriales: Costa Rica está situada en el istmo centroamericano. Limita al norte con Nicaragua y al sur con Panamá, al noreste con el Mar Caribe y al suroeste con el Océano Pacífico.

División administrativa: Costa Rica se divide en siete provincias, siete cantones y éstos en 463 distritos.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

Forma de Estado: Es una república democrática, libre e independiente, con un sistema presidencial. Su gobierno es popular, representativo, alternativo y responsable, ejercido por tres supremos poderes que son distintos e independientes entre sí: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial.¹

¹ Embajada de Costa Rica ante el Reino de Bélgica, Luxemburgo y Misión ante la Unión Europea. *Forma de gobierno*. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/1hjHEaw>

Poder Ejecutivo: recae en el presidente de la República (jefe de Gobierno y jefe de Estado) quien es elegido por voto popular y directo por un mandato de cuatro años. En la misma fórmula presidencial se incluyen los cargos de primero y segundo vicepresidentes. Desde el 8 de mayo de 2018, Carlos Alvarado Quesada (Partido Acción Ciudadana) asumió el cargo de presidente para el periodo 2018-2022.

Poder Legislativo: Es unicameral y está depositado en la Asamblea Legislativa de Costa Rica, compuesta por 57 diputados electos por voto popular y directo. La duración en el cargo de sus miembros es de cuatro años, que no pueden ser reelectos en forma sucesiva. El presidente de la Asamblea Legislativa es el diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez.

De acuerdo con la Unión Interparlamentaria, en la Asamblea Legislativa costarricense hay 26 diputadas (45.61%), ubicándose en el lugar 12° a nivel mundial por el número de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento.²

| Conformación de la Asamblea Legislativa de Costa Rica (2018-2022) | |
|--|------------------|
| Grupos Parlamentarios | Escaños |
| Partido Liberación Nacional | 17 |
| Partido Acción Ciudadana | 10 |
| Partido Unidad Social Cristiana | 9 |
| Independientes | 8 |
| Partido Restauración Nacional | 7 |
| Partido Integración Nacional | 3 |
| Partido Republicano Social Cristiano | 2 |
| Partido Frente Amplio | 1 |
| Total | 57 |
| Hombres | 31 (54.39%) |
| Mujeres | 26 (45.61%) |
| Total | 57 (100%) |

Cuadro elaborado con información de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. *Diputadas y Diputados*. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <http://www.asamblea.go.cr/Diputados/SitePages/DiputadosXFraccion.aspx>

Poder Judicial: está compuesto por la Corte Suprema de Justicia, máxima instancia judicial del país, así como por las diferentes salas, tribunales y juzgados encargados de impartir justicia. La Ley de Reorganización Judicial establece que la administración de la justicia corresponde a los

² Unión Interparlamentaria. *Women in National Parliaments*. Actualizado al 1 de marzo de 2020. Consultado el 31 de marzo de 2020, en la URL: <https://data.ipu.org/women-ranking?month=3&year=2020>



Juzgados y Tribunales de menor cuantía, contravencionales y de asuntos sumarios; los Juzgados de Primera Instancia y Penales; los Tribunales Colegiados; los Tribunales de Casación; las Salas de la Corte Suprema de Justicia y la Corte Plena.³ Este ordenamiento establece una división funcional del Poder judicial, en la que destacan tres ámbitos: Jurisdiccional, Auxiliar de Justicia y Administrativo.

CONTEXTO POLÍTICO

Costa Rica es considerada como una de las democracias más estables en América Latina.⁴ Es preciso destacar que la Constitución, promulgada en 1949 tras un corto enfrentamiento civil, establece en su artículo 12° la proscripción del Ejército como institución permanente, estipulando que “para la vigilancia y conservación del orden público, habrá las fuerzas de policía necesarias”.⁵

Los retos actuales que afronta esta nación centroamericana son el deterioro fiscal y las cuestiones de seguridad, la equidad social, el desempleo, el rezago de la competitividad, el aumento de la violencia y las amenazas para la sostenibilidad del sistema de bienestar. Cabe recordar que, en las últimas elecciones, el Partido Acción Ciudadana (socialdemócrata) obtuvo únicamente 10 de los 57 escaños de la Asamblea Legislativa, por lo que existe un gobierno de minoría.⁶

El presidente Carlos Alvarado Quesada ha identificado como prioridad la necesidad de impulsar una reforma fiscal, como un asunto que no han podido concretar las cuatro administraciones previas, que permita moderar el gasto sin impactar de manera negativa en los programas sociales y que contemple aspectos como la lucha contra la evasión fiscal. Otras cuestiones prioritarias son iniciar el proceso de descarbonización de la economía y promover la conservación y el manejo sostenible de los mares, dentro de la llamada “agenda azul”, ya que estos últimos representan el 92% del territorio de Costa Rica.⁷

³ Asamblea Legislativa de Costa Rica. *Ley de Reorganización Judicial*. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2P2SpyJ>

⁴ Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha País: Costa Rica*. Noviembre de 2018. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2MrPtP6>

⁵ Sistema Costarricense de Información Jurídica. *Constitución Política de la República de Costa Rica*. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2w4F1CS>

⁶ Álvaro Murillo. *Carlos Alvarado, el presidente atrevido de Costa Rica*. El País. 7 de mayo de 2018. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2wiDAQO>

⁷ RT News. *Presidente de Costa Rica: "El costo de no hacer un ajuste fiscal es mucho mayor que el de hacerlo"*. 3 de julio de 2018. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2MqlqXc>

Es preciso añadir que el 8 de agosto de 2018 y acorde con la opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica votó a favor de habilitar el matrimonio igualitario. Así, la Sala Constitucional otorgó un plazo de 18 meses a la Asamblea Legislativa para legislar sobre esta figura.⁸

En este sentido, al no haber emitido una legislación al respecto por parte del Congreso costarricense y dejar que transcurriera el plazo mencionado, el 26 de mayo de 2020 quedará habilitado el matrimonio igualitario en el país centroamericano. De acuerdo con estudios, esta medida beneficiará a la economía de Costa Rica anualmente con hasta un 1% del PIB, equivalente a casi 600 millones de dólares. Además, contribuirá a la atracción y desarrollo de industrias de alto valor y productividad, de talento y capital humano, al aumento del turismo y el fortalecimiento de la marca país, con un mejoramiento del rendimiento empresarial.⁹

POLÍTICA EXTERIOR

Los ejes estratégicos de la política exterior de Costa Rica se han sustentado en la defensa de la democracia, la integridad territorial y la soberanía nacional; la promoción, la protección y el respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales; la promoción de la paz, del desarme y de la seguridad nacional, regional y mundial; el fortalecimiento del derecho internacional y el desarrollo de un multilateralismo efectivo; y la promoción del desarrollo sostenible y la coordinación y representación política en las negociaciones ambientales internacionales.¹⁰

A nivel bilateral, Costa Rica brinda atención especial a las relaciones con sus dos países vecinos: Panamá y Nicaragua, especialmente en materia de la gestión migratoria y dando énfasis a la protección y promoción de los derechos humanos de los migrantes, refugiados y poblaciones vulnerables.¹¹

⁸ Álvaro Murillo. *Costa Rica pospone la legalización del matrimonio igualitario*. 9 de agosto de 2018. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2MtMx0q>

⁹ Forbes Centroamérica. *El matrimonio igualitario puede generar hasta un 1 % del PIB a Costa Rica*. 10 de febrero de 2020. Consultado el 31 de marzo de 2020, en la URL: <https://forbescentroamerica.com/2020/02/10/el-matrimonio-igualitario-puede-generar-hasta-un-1-del-pib-a-costa-rica/>

¹⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica. *Política Internacional*. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2o1umEK>

¹¹ *Ídem*.



Costa Rica es miembro de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), entre otros. Es sede de diversos Organismos Internacionales, entre ellos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos.¹²

Las metas de política exterior delineadas en la campaña electoral por el actual presidente Carlos Alvarado Quesada radican en consolidar a Costa Rica como un país líder a nivel mundial y regional en materia de sostenibilidad ambiental y derechos humanos.

Entre las acciones relevantes se encuentran incrementar la participación en la elaboración de una agenda multilateral en los trabajos de las Organizaciones Internacionales; aumentar y diversificar los tipos de cooperación internacional; e impulsar el multilateralismo, la integración regional y el respeto al derecho internacional.¹³ Asimismo, se identifica la necesidad de fortalecer la cooperación binacional fronteriza con Nicaragua y Panamá, y de profundizar las sociedades estratégicas en materia de seguridad y cooperación para el desarrollo humano.

Datos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) destacan que Costa Rica cuenta con los estándares mínimos para la erradicación del tráfico de personas, problemática a la que se enfrenta constantemente debido al tránsito de personas que existe entre Panamá y Nicaragua, quienes usualmente son sometidos a trabajos forzosos.

Además, derivado de la crisis política, social y económica en Venezuela, se ha incrementado el flujo de migrantes que ingresan a Costa Rica siendo estos en su mayoría provenientes de aquél país.

Por otro lado, el Gobierno del presidente Carlos Alvarado Quesada ha hecho hincapié en una política exterior centrada en promover un enfoque de democracia ambiental, haciendo un llamado a respaldar el Acuerdo de Escazú, el cual inició su proceso para la firma de los Estados el 27 de septiembre de 2018 y tiene como fin garantizar un entorno propicio y seguro para las personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales, sin amenazas,

¹² Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica. *Representaciones de Organismos Internacionales con sede en Costa Rica*. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2tFtOJd>

¹³ Plan de Gobierno. *Crear y crear la Costa Rica del siglo XXI: Compromiso país*. Consultado del 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2P5ikG5>

restricciones e inseguridad.¹⁴ Hasta marzo de 2020, 22 países han firmado este instrumento regional y 8 lo han ratificado.¹⁵

Costa Rica forma parte del Grupo de Lima, el cual está conformado por catorce países americanos¹⁶ y busca una solución a la crisis política y social de Venezuela. El país centroamericano ha respaldado la presidencia interina del señor Juan Guaidó y no reconoce el resultado del proceso electoral realizado en aquel país en 2018. No obstante, Costa Rica no firmó una Declaración derivada de un encuentro ministerial realizado el 25 de febrero de 2019, denominada “Declaración del Grupo de Lima en apoyo al proceso de transición democrática y la reconstrucción de Venezuela”, argumentando que todos los apoyos que se destinen deben ser bajo los principios internacionales de la ayuda humanitaria (humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa).¹⁷

El país centroamericano se encuentra en proceso para integrarse a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En este sentido, en marzo de 2020 el Comité de Análisis Económico y del Desarrollo de este organismo presentó su opinión favorable en cuanto a las acciones que ha realizado Costa Rica en áreas como estabilidad macroeconómica y fiscal, crecimiento económico inclusivo, incremento de la productividad y promoción de la competencia, entre otros. Con ello, el Consejo de la OCDE analizará el proceso realizado por el país, y en su caso, lo invitará a formar parte de este organismo internacional.¹⁸

¹⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica. *Costa Rica promueve la democracia ambiental como un principio fundamental de su política exterior*. 22 de agosto de 2018. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2LndiSO>

¹⁵ CEPAL. *Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe*. Consultado el 31 de marzo de 2020, en la URL: <https://observatoriop10.cepal.org/es/tratados/acuerdo-regional-acceso-la-informacion-la-participacion-publica-acceso-la-justicia-asuntos>

¹⁶ Los países que forman parte del Grupo de Lima son: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Santa Lucía. De forma reciente se adhirió Bolivia.

¹⁷ El País.cr. *Costa Rica no firma declaración del Grupo de Lima sobre Venezuela*. 25 de febrero de 2019. Consultado el 31 de marzo de 2020, en la URL: <https://www.elpais.cr/2019/02/25/costa-rica-no-firma-declaracion-del-grupo-de-lima-sobre-venezuela/>

¹⁸ Presidencia de la República de Costa Rica. *Costa Rica aprueba último Comité y completa el Trabajo Técnico para entrar a OCDE*. 31 de marzo de 2020. Consultado el mismo día, en la URL: <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/03/costa-rica-aprueba-ultimo-comite-y-completa-el-trabajo-tecnico-para-entrar-a-ocde/>

SITUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con el Banco Mundial, Costa Rica ha tenido grandes avances en desarrollo al experimentar un crecimiento económico sostenido en los últimos 25 años, y es considerado un país de ingreso medio alto. Su progreso se debe a una estrategia de crecimiento orientada al exterior, con base en la apertura a la inversión extranjera y una gradual liberalización

comercial. Asimismo, el país es considerado como líder mundial por sus políticas de protección al medio ambiente mediante la instauración de la Marca Verde y el programa de Pago de Servicios Ambientales, el cual ha promovido la conservación de los bosques y la biodiversidad. Esto lo ha convertido en el único país tropical en el mundo que ha disminuido la deforestación.¹⁹

Costa Rica tiene una de las tasas de pobreza más bajas de América Latina y el Caribe por factores como la estabilidad política, el contrato social y un crecimiento sostenido. Entre 2010 y 2016, la proporción de la población con ingresos menores a 5.5 dólares por persona se redujo de 12.9 a 10.7%.²⁰

Ante la urgencia de restaurar la sostenibilidad de las finanzas públicas causado por el deterioro de la trayectoria de la deuda, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) recomienda a este país implementar un paquete de reformas para contener el gasto público, aumentar la recaudación y fortalecer el marco fiscal, así como para mejorar la educación, reducir la informalidad en la economía, promover la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, modernizar las infraestructuras y fortalecer la competencia a fin de lograr un crecimiento más inclusivo.²¹

De acuerdo con cifras del Fondo Monetario Internacional, en 2019 el Producto Interno Bruto de Costa Rica fue de alrededor de 61.021 billones de dólares, con un PIB per cápita estimado en 12,014.795 dólares y una

Estructura del Producto Interno Bruto en Costa Rica (Est. 2017):

- **Agricultura:** 5.5 %.
- **Industria:** 20.6%.
- **Servicios:** 73.9%.

Fuente: CIA, The World Factbook.

¹⁹ Banco Mundial. *Costa Rica: Panorama General*. Octubre de 2019. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <https://bit.ly/2ObyYEI>

²⁰ *Ídem*.

²¹ OCDE. *Estudios económicos de la OCDE 2018*. Marzo de 2018. Consultado el 31 de marzo de 2020 en la URL: <http://www.oecd.org/eco/surveys/Costa-Rica-2018-Estudios-Economicos-de-la-OCDE.pdf>

inflación de 2.7%.²² Por su parte, en enero de 2020 el Banco Central de Costa Rica estimó un crecimiento del PIB de 2.5% para 2020 y de 3% en 2021.²³

| | |
|--|--|
| <p>Comercio exterior (2017):²⁴</p> <ul style="list-style-type: none">• Exportaciones: 10.81 billones de dólares.• Importaciones: 15.15 billones de dólares. <p>Principales socios comerciales en exportación (2017): Estados Unidos (40.9%), Bélgica (6.3%), Panamá (5.6%), Países Bajos (5.6%), Nicaragua (5.1%) y Guatemala (5%).</p> <p>Principales socios comerciales en importación (2017): Estados Unidos (38.1%), China (13.1%) y México (7.3%).</p> | <p>Principales exportaciones: plátano, piña, café, melón, plantas ornamentales, azúcar, carne de res, mariscos, componentes electrónicos y equipos médicos.</p> <p>Principales importaciones: materias primas, bienes de consumo, petróleo y materiales de construcción.</p> |
|--|--|

²² International Monetary Fund. *World Economic Outlook Database*. Consultado el 31 de marzo de 2020, en la URL: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2019/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=53&pr.y=4&sy=2019&ey=2020&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=238&s=NGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR&grp=0&a=>

²³ Presidencia de la República de Costa Rica. *Banco Central proyecta recuperación económica continua y gradual de 2,5% en el 2020 y 3,0% en el 2021*. 30 de enero de 2020. Consultado el 31 de marzo de 2020, en la URL: <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2020/01/banco-central-proyecta-recuperacion-economica-continua-y-gradual-de-25-en-el-2020-y-30-en-el-2021/>

²⁴ Central Intelligence Agency. *The World Factbook-Costa Rica*. Consultado el 31 de marzo de 2020, en la URL: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/cs.html>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

María Rosa López González

Investigación y elaboración

Alejandro Osornio Ramos

Abril de 2020

“Esta Ficha País, realizada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representa la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran”.

@CGBSenado

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>